



**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA**  
**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL**  
**ESTADO DE SONORA | Licitación Pública No. LPA-926049950-025-2020**

En cumplimiento a la normatividad estatal en materia de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios, relacionados con bienes muebles, se convoca a las personas físicas o morales con capacidad técnica y económica a participar en la licitación pública para la **ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS** a fin de cubrir los programas del Instituto para el **ejercicio presupuestal 2021** de conformidad con lo siguiente:

Costo de las bases	Período de inscripción	Junta de Aclaraciones	Apertura de Proposiciones
\$ 2,000.00	31 de diciembre del 2020 al 15 de enero del 2021 De 9:00 a 14:00 Horas	12 de enero del 2021 a las 10:00 Horas	18 de enero del 2021 a las 12:00 Horas

PARTIDA	CÓDIGO	NOMBRE	DESCRIPCIÓN, PRESENTACIÓN Y FORMULACIÓN	TIPO DE PRODUCTO: PATENTE / GENÉRICO	CANTIDAD
1	1233	CIPROFLOXACINO	CIPROFLOXACINO CAPSULA O TABLETA CADA CAPSULA O TABLETA CONTIENE: CLORHIDRATO DE CIPROFLOXACINO MONOHIDRATADO EQUIVALENTE A 250 MG DE CIPROFLOXACINO. ENVASE CON 8 CAPSULAS O TABLETAS.	GENÉRICO	20,000
2	1002	BENCILPENICILINA SODICA CRISTALINA	SOLUCION INYECTABLE 1,000,000 U.I. FRASCO AMPULA I.M. / I.V. CON DILUYENTE DE 2 ML.	GENÉRICO	1,430

Las demás partidas, códigos, descripciones, presentaciones y cantidades requeridas de cada uno de los bienes, se especifica en el Anexo No. 1 de las Bases de esta Licitación.

- Los interesados podrán consultar las bases y los anexos de esta Licitación, en Internet en las direcciones: <http://compranet.sonora.gob.mx> y <http://www.isssteson.gob.mx/index.php/licitaciones/>
- La forma de pago de bases será en agencias fiscales del Estado de Sonora o en cualquier sucursal BBVA Bancomer.
- La junta de aclaraciones y el acto de apertura de proposiciones se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Dirección General de ISSSTESON, ubicada en Blvd. Hidalgo No. 15, 2do. piso, colonia Centenario, Hermosillo, Sonora.
- No se otorgarán anticipos. La adjudicación será por partida y podrá hacerse a uno o varios licitantes.
- Para la evaluación de las proposiciones el criterio de evaluación a utilizar será binario.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.

**REQUISITOS QUE DEBERÁN CUBRIR LOS INTERESADOS PARA PODER QUEDAR INSCRITOS.**

- Acreditar capital contable mínimo requerido de \$1,500,000.00 (Un millón quinientos mil pesos 00/100 M.N.).
- Acreditación de la personalidad jurídica, acta constitutiva y sus últimas modificaciones.
- Documento expedido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT). "Opinión del Cumplimiento de sus Obligaciones Fiscales"
- Relación de pedidos y contratos.
- Capacidad Técnica.
- Declaración escrita y "Bajo protesta de decir verdad" de no encontrarse en ninguno de los supuestos del Artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles de la Administración Pública Estatal.
- Convenio celebrado con la autoridades (En caso de aplicar).
- De la información de naturaleza confidencial.
- Opinión sobre situación fiscal para fines de licitaciones estatales.
- Opinión positiva del IMSS
- Recibo de pago por adquirir bases de licitación.

La descripción de cada uno de los requisitos señalados anteriormente se encuentran en las bases de la licitación, las cuales están a disposición de los interesados tal y como se señala en la presente convocatoria

Hermosillo, Sonora, a 31 de diciembre del 2020

**L.A.E. HECTOR RAFAEL RIVERA LIZÁRRAGA**  
**SUBDIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL**

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA**